## **Un Aniversario Trascendente**

La realidad de los 75 fecundos años de vida de El Hogar Obrero en la Argentina, como ejemplo de otras experiencias exitosas, muestra la capacidad del cooperativismo para contribuir a solucionar, en las más diversas ramas de la economía, los problemas que al hombre se le presentan en el desarrollo social.

Este aniversario, al cual saludamos, se constituye en júbilo de los cooperadores argentinos, en homenaje a sus precursores, al Dr. Juan B. Justo, principal impulsor, teórico y constructor del movimiento en el país.

El desarrollo de algunas cooperativas en grandes empresas económico-sociales, impone el análisis de la eficiencia en el cumplimiento de sus objetivos.

La democracia cooperativa se constituye en elemento vital de las instituciones solidarias; la integración entre cooperativas en necesidad histórica para la superación de sus fines.

Ambos principios, democracia e integración, como los restantes, no son una carga a soportar por imperio de la doctrina, sino herramientas para la competencia en el mercado económico-social y esencia de su existencia.

Al decir del Dr. Justo: "Nacida y desarrollada en medio del rápido movimiento de centralización de la economía moderna, la cooperación de consumo es un factor de creciente importancia de esa misma centralización. Con sociedades que cuentan sus adherentes por millares y operan necesariamente en gran escala, no pueden competir sino las empresas más fuertes del capital privado; y a la necesidad de hacer más productivo el trabajo, ampliando y perfeccionando el aparato industrial y combinando los esfuerzos de los hombres en unidades más grandes, se agrega en las cooperativas el espíritu mismo que las anima, la idea de asociación y solidaridad, que no necesitan del acicate de la competencia para redoblar la concentración".